

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 288843

2015-05-27 10:10:10

PAGO 1
// DUAIPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 -

1311477

QUE LA SOCIEDAD :

AGRICOLAS LAPAVIC S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 356894 ROLLO: 64111 IMAGEN: 47
DESDE EL DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MAURICIO ERNESTO CHAVEZ VELASCO
- 2) GUILLERMO MARCEL MAURA PAZMIÑO
- 3) GLADYS EMMA ESCOBAR ESPINOZA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : MAURICIO ERNESTO CHAVEZ VELASCO
TESORERO : GUILLERMO MARCEL MAURA PAZMIÑO
SECRETARIO : GLADYS EMMA ESCOBAR ESPINOZA

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE MAYO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 01:30:50 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1311477
NO. CERTIFICADO: S. ANONINA - 060319
FECHA: Jueves 23, Mayo DE 2013
// DUAIPA20 //

ELIZABETH GUILJARA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 En Panamá 6 el día 27 MAY 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 25697

9 Sello/timbre 10 Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



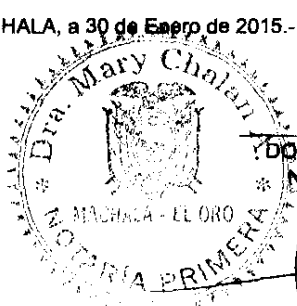
2015-07-01-001-D000194

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2015-07-01-001-D000194

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 15 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 15 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

MACHALA, a 30 de Enero de 2015.-



[Handwritten Signature]
DOCTORA MARY DEL ROCÍO CHALÁN TABULAR
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA